

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**Ref.: Complementa información entregada con anterioridad a la Superintendencia de Valores y Seguros en relación al Oficio Circular N°574 de 1.03.2010**

---

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima denominada Celulosa Arauco y Constitución S.A., en adelante "Arauco" o la "Compañía", ambos con domicilio en la Región Metropolitana, Avenida El Golf N° 150, piso 14, Comuna de Las Condes, Compañía inscrita en el Registro de Valores con el N° 42, RUT N°93.458.000-1, vengo en complementar la información respecto al avance en el restablecimiento de las operaciones de la compañía que fueron afectadas por el terremoto y maremoto ocurridos el 27 de febrero pasado.

Como fue informado en su oportunidad, la **Planta de Celulosa Valdivia**, ubicada en San José de la Mariquina, XIV Región de los Ríos, que tiene una capacidad de producción autorizada de 550.000 toneladas anuales de celulosa, se encuentra operando normalmente desde el 21 de Marzo pasado.

En relación a las plantas de celulosa **Licancel, Nueva Aldea y Línea I de Arauco**, éstas han iniciado esta semana su proceso de producción, y se espera que retomen su capacidad de producción dentro de los próximos días

Planta Licancel, ubicada en Licantén, VII Región del Maule, tiene una capacidad de producción de aproximadamente 140.000 toneladas anuales de celulosa. Por su parte, Planta Nueva Aldea, ubicada en Nueva Aldea, VIII Región del Bío Bío, tiene una capacidad de producción de aproximadamente 1.000.000 toneladas anuales de celulosa. Por último, la Línea I de Planta Arauco, ubicada en Horcones, VIII Región del Bío Bío, tiene una capacidad de producción de aproximadamente 290.000 toneladas anuales de celulosa.

Respecto a la **Planta Constitución**, ubicada en la ciudad del mismo nombre, VII Región del Maule, que tiene una capacidad de producción de aproximadamente 355.000 toneladas anuales de celulosa, se estima que iniciará su proceso de producción durante el mes de mayo próximo.

Por último, en relación a la **Línea II de la Planta Arauco**, que tiene una capacidad de producción de aproximadamente 500.000 toneladas anuales de celulosa, se sigue en el proceso de reparación de los daños causados, donde la caldera recuperadora marca la ruta crítica, por lo que aún no es posible precisar cuándo reiniciará su producción.

Finalmente, informamos que ya se encuentran completamente normalizadas todas las demás actividades forestales e industriales de la Compañía, tales como plantas de paneles, aserraderos, plantas de remanufactura de madera y centrales de generación de energía en base a biomasa.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.**  
Matías Domeyko Cassel  
Gerente General

c.c. - Bolsa de Comercio de Santiago  
La Bolsa N° 64, Santiago.

- Bolsa Electrónica de Chile  
Huérfanos 770, piso 14- Santiago

- Bolsa de Valores de Valparaíso  
Casilla 218-V- Valparaíso

- Representante de Tenedores de Bonos (Banco Santander)  
Bandera 140, Santiago